ACTA N.º 1

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA EL CONTRATO DE SERVICIOS INTEGRADOS PARA LA SEGURIDAD INTERIOR (VIGILANCIA Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS CON GESTIÓN DE ALARMAS) PARA EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO MÚLTIPLE "TOMÁS DE AQUINO", DE CÓRDOBA (CONTR 2026-168817)

PRESIDENTE:

D. Juan Luis Lara Cátedra

Secretario General Provincial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba.

POR LA INTERVENCIÓN PROVINCIAL:

D. José María Moyano Pino

Interventor Provincial Adjunto de Córdoba.

EN REPRESENTACIÓN DEL GABINETE JURÍDICO:

D. José Luis Sáez Lara

Letrado del Servicio Jurídico Provincial.

VOCAL 1:

Dña. María del Carmen Rueda Muñoz

Asesora Técnica de Haciendas Locales y Precios de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba.

VOCAL 2:

D. David Lizana Sánchez

Jefe de Sección de Gestión Económica y Administración General de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba.

SECRETARIO:

D. Encarnación Castuera Sánchez.

Negociado de Gestión de Contratación de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba.

En Córdoba, siendo las 09:00 horas del día 31 de julio de 2026, y en la sala de reuniones de la Secretaría General Provincial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, sita en Plaza de la Constitución, se reúne la Mesa de Contratación de esta Delegación, compuesta por las personas que se relacionan al margen, y constituida al objeto de tratar los siguientes asuntos:

1º Apertura del sobre electrónico n.º 1 "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS" En su caso, apertura del sobre electrónico nº 2 "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR (ANEXO I.8.A DEL PCAP)", al objeto de calificar los documentos presentados.

Plaza de la Constitución
14004 - CÓRDOBA
Teléfono: 957015100

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JUAN LUIS LARA CATEDRA	31/07/2026
	ENCARNACION CASTUERA SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jm5BGSG939PLE5DMUXG33U8AYJJ	PÁG. 1/2

Se declara válidamente constituida la Mesa y abierto el acto.

De acuerdo con la información disponible en SiREC-Portal de Licitación Electrónica, han presentado oferta dentro del plazo concedido para ello, las empresas que se relacionan a continuación:

LICITADOR	CIF/DNI	REGISTRO EN SiREC	Plazo
		Fecha y hora	
BISERVICUS SISTEMAS DE SEGURIDAD SA	A38363917	23/07/2026 15:06	SÍ
GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A.U.	A04038014	16/07/2026 11:34	SÍ

Por orden del Presidente de la Mesa, el Secretario procede a la apertura del Sobre Electrónico N.º 1 “DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS” al objeto de calificar los documentos presentados. Una vez examinada la documentación de todas las empresas, la Mesa procede admitir a todas las personas licitadoras presentadas.

A continuación, la Mesa acuerda proceder a la apertura del Sobre Electrónico N.º 2 “DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR (ANEXO I.8.A DEL PCAP)” en SiREC-Portal de Licitación Electrónica.

Realizado el acto de apertura, se comprueba que el sobre contiene la documentación exigida en los pliegos y que en él no se han incluido documentos que debieran aportarse en otro sobre.

Dado que en el apartado 8.E del Anexo I del PCAP no se ha designado Comité de personas expertas u Organismo Técnico Especializado, serán los servicios técnicos competentes de esta Delegación Territorial quienes procedan a la valoración de los criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor. Una vez emitido su informe, se volverá a reunir la Mesa para su consideración.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 09:40 horas del día de la fecha, el Sr. Presidente levanta la sesión.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Juan Luis Lara Cátedra

EL SECRETARIO

Fdo.: Encarnación Castuera Sánchez

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JUAN LUIS LARA CATEDRA	31/07/2026
	ENCARNACION CASTUERA SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jm5BGSG939PLE5DMUXG33U8AYJJ	PÁG. 2/2